

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE LICENCIADO/A BIOQUIMICO PARA HOSPITAL HORACIO HELLER**

En la Ciudad de Neuquén, a los 16 días del mes de Junio del año 2026, siendo las 09 horas, se reúne en el Hospital Horacio Heller el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-N°1508-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-N°667-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Roxana Valletta – Recursos Humanos Región Sanitaria Confluencia

Lic. Axel Pereyra – Recursos Humanos Hospital Horacio Heller

Bioq. Jessica Torres – Laboratorio Hospital Horacio Heller

En representación de la parte gremial:

Eugenia Sosa – ATE Salud

Norberto García – ATE Salud

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o) (**)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
Soria Melina Mercedes	33482330	10L	Habilitada	
Roldan Claudio Ariel	32159784	40L	Habilitado	

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

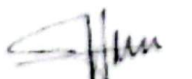
(**) Condición de postulantes:

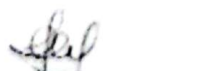
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo en fecha a confirmar, la cual será oportunamente publicada en la página web del Ministerio de Salud, una vez que la bibliografía correspondiente haya sido aprobada por la Comisión de Relaciones Laborales.

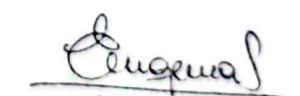
Firman de conformidad al pie, siendo las 09,15 horas del día 16 del mes de junio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


 PEREYRA AXEL
 LIC. RRHH
 Hospital Heller


 JESSICA TORRES
 BIOQUIMICA
 T. 022
 LAB. HELLER


 Norberto
 Garcia
 (ATE RRHH)


 ATE SALUD
 RRHH
 Lic. ROXANA VALLETTA
 Oficina de RRHH
 Región Sanitaria Confluencia